

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aumentan un 141% respecto al año pasado las denuncias por hurto recogidas por Policía Foral en fiestas de Estella

Asimismo, más de 60 agentes de este Cuerpo integrarán el dispositivo especial de seguridad para las fiestas de Tafalla

Lunes, 13 de agosto de 2012

Las denuncias por hurto recogidas por la Policía Foral durante las fiestas de Estella, del 3 al 9 de agosto, se han incrementado un 141% respecto al año pasado al pasar de las 17 de 2011 a las 41 de 2012. En total han sido 64 denuncias las que se han interpuesto ante la Policía Foral en Estella durante las fiestas, el año pasado fueron 39.

Por otra parte la Policía Foral, <u>en el marco de su dispositivo especial de seguridad</u>, ha detenido a dos personas y ha imputado a otras dos por un delito de lesiones ocurrido la noche del sábado 4 al domingo 5 de agosto cuando fue agredido un joven que necesitó asistencia médica en el Centro de Salud de Estella por fractura de nariz y puntos de sutura por diversas heridas.

Los agentes también han detenido a una tercera persona porque pesaba sobre ella una orden judicial y han imputado a dos más por alteración del orden público y por desobediencia, respectivamente. Asimismo han realizado 71 incautaciones de droga, han interpuesto 63 denuncias por tenencia de sustancias estupefacientes y han identificado a 426 personas.

Durante estos días festivos la Policía Foral también ha intensificado el patrullaje por las zonas más periféricas de la ciudad, las zonas de acceso al camping y aquellas otras más desprotegidas que desde el Área de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Estella se habían señalado como de riesgo.

Seguridad vial, festejos taurinos y productos falsificados

Respecto a la seguridad vial, los agentes han realizado 461 pruebas de alcoholemia, en las que cuatro conductores dieron positivo y fueron denunciados. Esta cifra supone un descenso del 60% respecto al año anterior, cuando fueron 12 los conductores que sobrepasaron el límite de alcohol permitido y dos de ellos, además, fueron imputados. También han sido denunciados tres conductores por consumir sustancias estupefacientes. Cabe destacar, asimismo, que por tercer año consecutivo no se han producido accidentes de tráfico con heridos en la zona de influencia de las fiestas de Estella.

En cuanto a los encierros y espectáculos taurinos, se han desarrollado con "normalidad", según la Policía Foral. Una de las

principales actuaciones realizadas por los agentes ha sido la de impedir el acceso y sacar del recorrido a los menores de 16 años, sobre todo en los tres encierros de tarde y en las sueltas de vaquillas en la Plaza de Toros tras los festejos. Este año, además de los vallados de las calles Gaiteros y Comercio, la Policía Foral ha cubierto los puntos de Cuesta Entrañas y ha apoyado a la Policía Municipal de Estella en la Plaza de Santiago y en Baja Navarra.

Finalmente, la noche del martes 7 de agosto, la Policía Foral estableció un dispositivo especial, conjuntamente con la Policía Municipal, para actuar contra la venta ilegal de productos falsificados, que este año han aumentado respecto a años anteriores. Se requisaron cientos de estos productos y se trasladaron a las dependencias de la Policía Municipal.

Dispositivo de seguridad para las fiestas de Tafalla

Más de 60 agentes de la Policía Foral integrarán el dispositivo de la Policía Foral para velar por la seguridad de las fiestas de Tafalla, que comienzan este martes, 14 de agosto, y terminarán el día 20. Estarán en coordinación con la Policía Local y con la Guardia Civil.

Entre otros cometidos, los agentes de la Policía Foral atenderán las 24 horas del día la Oficina de Atención al Ciudadano situada en la comisaría de Tafalla, en los bajos del edificio de los juzgados; investigarán las denuncias presentadas; realizarán patrullajes preventivos contra robos, agresiones, consumo y tráfico de droga; y apoyarán a la Policía Local en diferentes actos del programa festivo (cohete, encierros, encierrillos...). También desarrollarán las labores de vigilancia y control de los espectáculos taurinos y realizarán las labores de delegado de la autoridad, y colaborarán cuando sean requeridos por cuestiones de alteración del orden público.

Por lo que se refiere a la seguridad del tráfico, la Policía Foral establecerá controles preventivos en horario de mañana, tarde y noche para vigilar el consumo de alcohol y drogas en los conductores y la velocidad de los vehículos. Quienes deseen conocer si están en condiciones de utilizar sus vehículos pueden realizar las pruebas de detección de grado de alcohol en la Oficina de Atención al Ciudadano.

Otros dos objetivos importantes del dispositivo establecido por la Policía Foral para las fiestas de Tafalla serán, como en años anteriores, la lucha contra los hurtos y el control de la prohibición de la venta de alcohol a menores en establecimientos, bares y discotecas. Por este motivo la Policía Foral ha enviado dos misivas a estos establecimientos que recogen, por un lado, las pautas a seguir cuando detecten carteristas u otro tipo de alteraciones; y, por otro lado, un recordatorio de la prohibición de vender alcohol a menores y de las consecuencias que acarrea su ingesta para la salud de este grupo de edad.